

Madrid, un mes 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981

Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

Se fraguan las maniobras brutales y antipatrióticas contra la República

Un gesto erróneo del señor Chaparrleta

El país lo ve claro. El pueblo, dotado de una supersensibilidad insuperable, siente que la traición se hace cada día más corpórea y visible. Todo el espectáculo doloroso de estos últimos tiempos es una agresión constante al régimen republicano. Los enemigos, agrupados en un frente común bajo distintas etiquetas políticas, manejan todos los resortes, todas las maniobras — inmundicia, impunitismo, deslealtad — capaces de quebrantar el prestigio del régimen. Pero en la serenidad imperturbable del pueblo republicano español han de estrellarse todos esos esfuerzos, propios de la cobardía, que se agita en la sombra, de quienes no cuentan con la fuerza de la razón y de los buenos propósitos en defensa de su propia ideología. Agresión a la República es la difamación, el atraco, el crimen social ejecutado por pistolas mercenarias, pero impulsado y dirigido por la reacción clerical. Agresión a la República es el deliberado propósito de rebajar el nivel de la política y del Parlamento para formar un ambiente favorable a otros sistemas autocráticos, absolutistas, fratricidas y monstruosos. Agresión a la República es prestarse a coaliciones y bloques que realicen y encubren «affaires» vergonzosos. Agresión a la República es permitir que vivan en la impunidad los gobernantes que no exigen la estricta interpretación legal y moral de la Constitución española.

LA LIBERTAD viene diciéndose al pueblo desde hace más de un año, desde el mismo momento en que se perpetró el asesinato de las libertades democráticas y se ahogó la protesta del pueblo, que se alzó indignado contra la invasión de las fuerzas enemigas. Desde entonces, dando siempre la cara, jugándose todo más que nadie, LA LIBERTAD, recurriendo a unos términos de expresión que son tan sinceros como rudos, lanza todos los días su acusación. «La República está en grave trance! Para salvarla, para recuperarla no hay más que la exaltación patriótica que se condensa en el grito de «Viva el 14 de Abril», vigorizado con el más amplio sentido de la rebelión. Ni juego de partidos, ni insubstanciales comentarios de pasillo, ni cábalas, ni treguas... Unión de republicanos auténticos, unión de todas las izquierdas, frente único español... Esto es lo fundamental. Sobre la vieja palabrería vana. Estamos ahitos de discursos, muy loables, desde luego, por su buena intención. Demasiada exuberancia de Juntas y Comités. Todo ello produce un efecto relativo y conveniente. Pero las circunstancias exigen acción, e inteligente acción política y revolucionaria. Hay que hacer frente a la realidad.

Ayer, con motivo del dictamen de la Comisión de los veintuno, se ha agredido también a la República. Los monárquicos insisten en su acción acusatoria. Pero sabemos bien que no les interesan en sí los hechos escandalosos cometidos, puesto que en la monarquía se cometieron mayores y más monstruosos y los compadres del régimen los encubrían y tapaban, hasta que el pueblo rompió todos los secretos. Lo que les interesa es lograr el descrédito de la República. Toda su trapacería política está al descubierto. Por eso, lamentamos que un Gobierno, sea cual fuere, y aun siendo tan indeseable como el actual, pero que actúa dentro del régimen, tenga un gesto de aprobación de la actitud de la minoría monárquica. Esto ha sido un error del Sr. Chaparrleta. Porque en estos momentos la maniobra antirrepublicana no puede ser subrayada con una felicitación y un elogio del jefe del Gobierno, a quien, por otra parte, se quiere inutilizar con honras y torpes maniobras.

El Sr. Chaparrleta, de cuya labor económica hemos hablado con la mayor sinceridad e independencia, dió ayer un mal paso en el que parecía su camino hacia la democracia y la libertad. Un jefe de Gobierno debe conocer el valor y la significación de todos sus actos. Y felicitar de modo tan inoportuno a los monárquicos con el fin de conseguir sus votos, es un acto sencillamente impropio de la rectitud moral política del Sr. Chaparrleta.

El impunitismo sigue hasta ahora triunfante. Pero el objetivo destructor de la República fracasará definitivamente. El pueblo es dueño de todos los caminos para lograrlo.

Visado por la censura

TARTUFO, JUZGADOR

La buena fe con que se llevó la sortija el sacristán

Había en cierto pueblecito segoviano un Casino, al que concurrían diariamente, luego de comer, a tomar café y a charlar de política, los notables del lugar.

Un día, uno de los contertulios mostró una hermosa sortija de oro que le habían regalado, y la alhaja, curiosa por todos, corrió de mano en mano...

Al cabo resultó que se había perdido. Nadie la tenía ni podía tampoco ofrecer razón de ella. Se la buscó, se la persiguió. Llegó incluso a confiarse la gestión investigadora a la Policía municipal.

Al cabo la sortija apareció entre dos colchones de la cama sobre que hallaba reposo para su cuerpo el sacristán. ¡La que se armó en el pueblo! Tan duros fueron los comentarios, que la «presión del ambiente» hizo que el asunto se entregara, para que dictaminase, al juez municipal, conocido entre sus coterráneos por «Tartufo».

«Tartufo» actuó austeramente, con diligencia y severidad, a lo largo de tres o cuatro días. Perseguida anhelante la equidad en el juicio que ha-

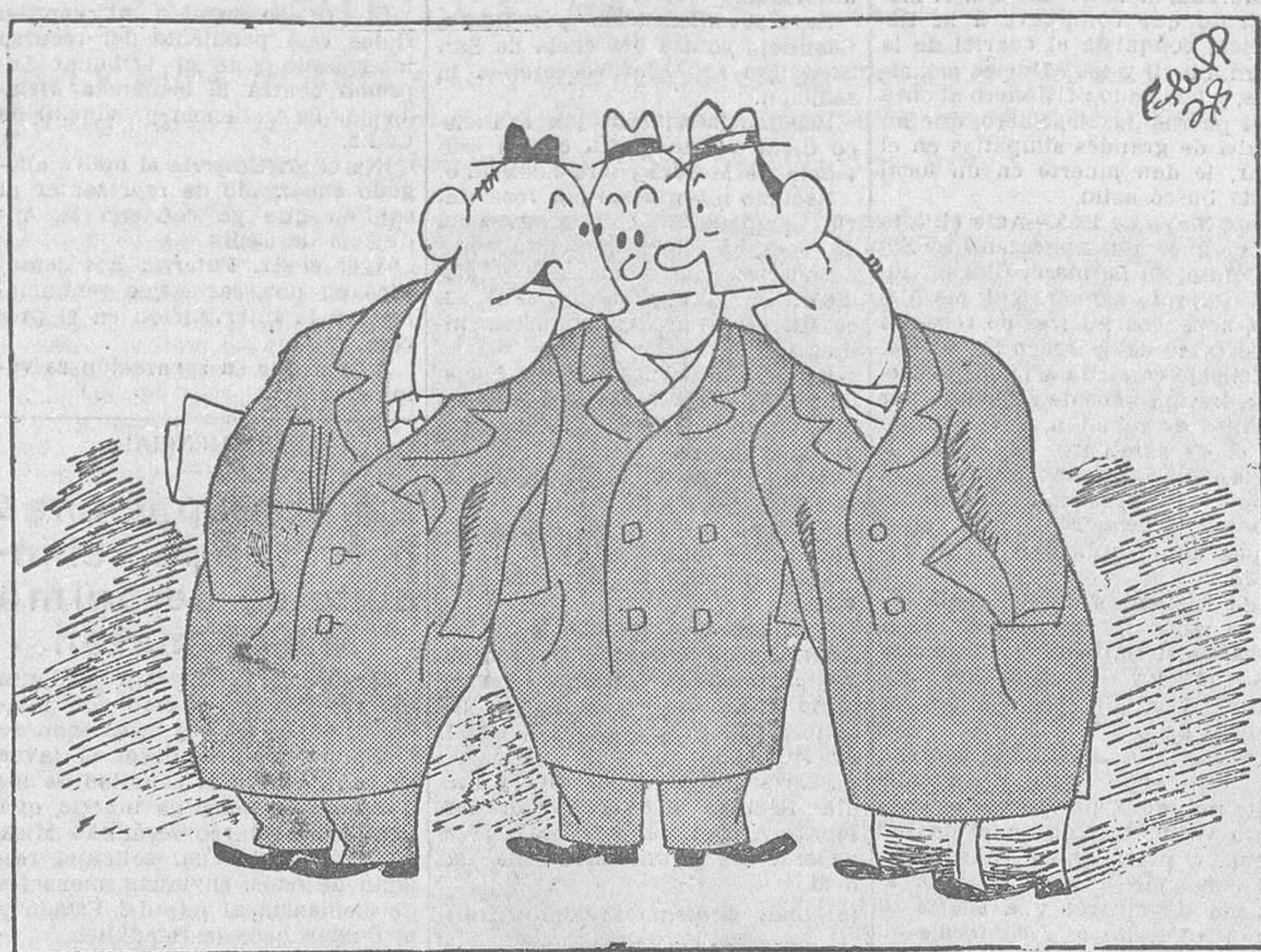
bía de emitir. Incluso buscó asesoramiento: se ilustró en libros, demandó consejos. El pueblo, en tanto, aguardaba, habiendo formado ya su juicio.

Al cabo, «Tartufo» dió su fallo. Era breve y resuelto. Estaba escrito en una cuartilla. Y decía:

«Que aunque es cierto que la sortija ha sido hallada entre dos colchones de la cama del sacristán, ello no ofrece base bastante para suponer que la hubiera robado, sino que debe creerse que el hecho de que este señor se encontrase en el Casino cuando la alhaja fué mostrada y la tuviera en la mano, le indujo, sin duda de buena fe, a estimar que se la habían regalado y se apresuró a ejercer acto de propiedad guardándola entre los colchones de su cama para evitar que un ladrón desaprensivo se le robara.»

Desde aquel día, siempre que en el pueblecito segoviano se realiza algún hecho contrario a las tablas del Código, los vecinos suelen exclamar:

«¡Ha sido de buena fe, como se llevó la sortija el sacristán!...»



Si... Si..., por Bluff

—¡Pero la capa no parece!

EL "AFFAIRE" TAYA

Por nueve votos, de los veintiuno que constituyen la Comisión, se dió anoche dictamen, en el que se dice que, "sin duda de buena fe", el señor Lerroux dió la orden de pago

Un voto impunitista de los radicales y dos votos acusatorios de los monárquicos y de las izquierdas

Los trabajos de la Comisión

Se nombra una Ponencia

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se constituyó la Comisión que entiende en el asunto Nombela.

Después de alguna discusión se nombró una Ponencia, formada por los Sres. Arranz, Reig y Careaga, encargada de redactar el dictamen.

Se nombró al Sr. Barros de Lis para recopilar todos los datos necesarios para que la Ponencia pudiera realizar su labor.

El Sr. Reig visita al Sr. Cambó

A media mañana abandonó la reunión el representante de la Lliga, Sr. Reig, que se dirigió a visitar a su jefe, el Sr. Cambó.

«Sin duda, le consultó lo que debía hacer respecto al dictamen.

Poco después, al regresar a la Comisión, presentó una propuesta en el sentido de que se declarase incompetente para entrar en el fondo del asunto. Fué desechada.

Discrepancias en la Comisión

Durante la mañana y toda la tarde, la Comisión pasó el tiempo rechazando propuestas de unos y otros representantes.

Por fin se concretó un dictamen con la aparición de cuatro o cinco votos particulares.

Dimite el presidente, Sr. Arranz

A las siete de la tarde suspendió sus deliberaciones la Comisión.

Por lo insospechado de ello, los periodistas se alarmaron, y mucho más después de las conferencias que el Sr. Arranz celebró con el Sr. Maura y otras personalidades políticas.

Interrogamos a uno de los miembros de la Comisión, quien nos manifestó lo siguiente:

«Va a ocurrir algo extraordinario. El Sr. Arranz va a presentar la dimisión de su cargo.

Don Gregorio Arranz visitó al señor Alba en su despacho, a quien dió conocimiento de la decisión que iba a adoptar, y después los periodistas conversaron con D. Miguel Maura, quien confirmó la noticia.

El Sr. Maura manifestó a algunos diputados y periodistas que ellos no se avenían a una composición de la naturaleza que se pretendía, puesto que en el dictamen se elude toda responsabilidad de tipo político para aquel Gobierno y recae toda sobre el Sr. Moreno Calvo.

«Esto, cuando lo conozca el país —añadió—, va a producir asombro. Yo pienso intervenir en la sesión en que se discuta para aclarar cuanto ha habido de turbio y sos-

pechoso en el seno de la Comisión. Se ha hecho política en una cuestión que era estrictamente de justicia, y fué una torpeza inculcable el que algunos miembros de la misma consultaran con sus minorías para obtener un criterio o una orientación. No; no era eso. Lo que se trataba era de emitir un dictamen con arreglo a la conciencia de los diputados que integran la Comisión. Y, naturalmente, después de escuchar a sus respectivas minorías hubo un forcejeo para eludir la responsabilidad de sus correligionarios, y como a ello nosotros no nos prestamos, por eso el Sr. Arranz dimite la presidencia de la Comisión.

El dictamen fué discutidísimo

El dictamen en su elaboración fué discutidísimo. No fué votado por unanimidad. Fué firmado por los representantes de la Ceda, agrarios, liberal democrata e independiente. En total, nueve votos. He aquí los que firman el dictamen: Señores Muñoz de Diego (liberal democrata), Mateo de la Iglesia, Cuartero, Barros de Lis, Hermita y Sánchez Miranda (cedistas), Igual y Diaz Ambrona (agrarios) y O'Shea (independiente). Los que no firmaron el dictamen fueron los Sres. Fuentes Pila (monárquico), Toledo (tradicionalista), Fernández Castillejo (progresista), Marco Miranda (republicano de izquierda), Martínez Moya y Arrazola (radicales) y Arranz (republicano conservador).

Antecedentes

Por escritura otorgada en 16 de Noviembre de 1926 por la Presidencia del Consejo de ministros y la Sociedad Anónima Africa Occidental, se formalizó el contrato para la prestación de los servicios de comunicaciones intercoloniales.

Este contrato fué rescindido por real orden de 7 de Septiembre de 1929, contra la cual interpuso Africa Occidental, S. A., recurso contencioso-administrativo, que fué resuelto por sentencia de 18

de Noviembre de 1930, en cuyo fallo se anuló la resolución impugnada por haberse cometido en el expediente infracciones de procedimiento, como era el no habérselo oído a la Compañía ni a la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Incoado nuevo expediente de rescisión, después de oír a la entidad interesada, la Comisión permanente del Consejo de Estado, por mayoría, informó substancialmente que no le fuera aceptada la rescisión del contrato celebrado entre la Compañía Africa Occidental y el Estado.

La Presidencia del Consejo de ministros, de conformidad con el voto particular de un vocal de la Comisión permanente del Consejo de Estado, resolvió, por orden de 10 de Febrero de 1932, declarar rescindido el contrato de referencia por estimarse que la Sociedad Anónima Africa Occidental había infringido algunas cláusulas del contrato.

Interpuesto recurso contencioso-administrativo contra esta orden por la Sociedad Anónima Africa Occidental, la Sala tercera del Tribunal Supremo, por sentencia de 22 de Abril de 1935, revocó la orden ministerial recurrida, sin que produjera efecto el recurso contencioso-administrativo, que fué resuelto por sentencia de 18

de Noviembre de 1930, en cuyo fallo se anuló la resolución impugnada por haberse cometido en el expediente infracciones de procedimiento, como era el no habérselo oído a la Compañía ni a la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Incoado nuevo expediente de rescisión, después de oír a la entidad interesada, la Comisión permanente del Consejo de Estado, por mayoría, informó substancialmente que no le fuera aceptada la rescisión del contrato celebrado entre la Compañía Africa Occidental y el Estado.

La Presidencia del Consejo de ministros, de conformidad con el voto particular de un vocal de la Comisión permanente del Consejo de Estado, resolvió, por orden de 10 de Febrero de 1932, declarar rescindido el contrato de referencia por estimarse que la Sociedad Anónima Africa Occidental había infringido algunas cláusulas del contrato.

El texto del dictamen

«Este contrato fué rescindido por real orden de 7 de Septiembre de 1929, contra la cual interpuso Africa Occidental, S. A., recurso contencioso-administrativo, que fué resuelto por sentencia de 18

AYER Y HOY A PROPÓSITO DE MONIPODIO

Por Ramón J. Sender

Abriendo al azar un tomo de novelas ejemplares de Cervantes—el azar es político también en estos días—, nos encontramos con la página 20 de «Rinconete y Cortadillo» que comienza así: «¡Págase en esta tierra almojarifazgo de ladrones, señor galán? —Si no se paga, a lo menos registrarse ante el señor Monipodio, que es su padre, su maestro y su amparo?»

Su padre, su maestro y su amparo. Monipodio el viejo, el experto, tenía su personalidad pública de presté de ladronzuelos y busconas. Monipodio tenía sus favoritos, sus guardadores, sus cofrades de cámara. Su facha era entre simple y grave, con el sombrero, «que era de los del hampa, campanudo de copa y tendido de falda» (Cervantes). Monipodio era entonces la piedad simpática en un mundo organizado para los duques, los

grandes mercaderes y los truhanes. A Cervantes, que no era ninguna de esas tres cosas y, por lo tanto, no tenía más remedio que quedar al margen de la legalidad con mucha frecuencia, el viejo Monipodio le resultaba simpático. Tenía racionalizada su bellaquería y «daba la cara y hasta la garganta» si sus negocios se torcían. Cuando Cervantes se encaró con él, Monipodio había estado «cuatro veces en el finibusterre» y «sesenta y dos en gurapas» y había recibido treinta y dos «envesados». El viejo granuja era un buen pagador. Daba la espalda al látigo y las manos a la argolla siempre que su imprevisión le llevaba a manos del verdugo. Pero la organización racional del robo le tenía a salvo, en general, de esos perances.

Entonces, como ahora, el pillo



AYER EN EL CONGRESO.—El presidente y miembros de la Comisión parlamentaria dando cuenta a los periodistas de lo tratado sobre el «affaire» Taya (Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

La Cámara acordó celebrar mañana sábado sesión extraordinaria, que será dedicada a discutir el dictamen y votos particulares recaídos sobre la denuncia del señor Nombela

UN DIPUTADO VASCO ENJUICIA EL DEBATE DE AYER EN LAS CORTES

Las turbias maniobras de los monárquicos y la desesperada búsqueda de votos gubernamentales

Acaba de terminar en el salón de sesiones el debate sobre la propaganda realizada por los nacionalistas vascos. Monárquicos, cedistas y agrarios se han dado la mano para arremeter violentamente contra los diputados vizcaínos y guipuzcoanos. Ha habido momentos en que pudo creerse en graves incidentes; tanta era la aparente indignación de las huestes reaccionarias. Pero ahora se han apagado los gritos y las actitudes teatrales. Y en los pasillos los diputados monárquicos—el Sr. Carranza, por ejemplo—charlan amistosamente con los vascos, dándoles toda clase de explicaciones.

Uno de los diputados nacionalistas, el Sr. Irujo, habla con los periodistas. Enjuicia lo sucedido. Sus palabras tienen gran interés. Dice:

—El debate me ha causado una impresión desastrosa. No por nosotros ni por la repercusión que pueda tener en Vasconia, que habrá de sernos francamente favorable, sino por el hecho doloroso y sensible de que desde el banco azul se negocien las esencias liberales del régimen a cambio de votos. Chapaprieta ha dado beligerancia a los representantes más autorizados de la Dictadura. Necesitaba votos para la aprobación de sus proyectos económicos, y para conseguirlos no ha dudado en entregarnos la libertad de expresión, de pensamiento y propaganda que están garantizadas por la propia Constitución de la República.

Los monárquicos—añadió—también iban a lo suyo. Mientras aquí combaten toda sombra de regionalismo, allá, en Vasconia, hablan de reconquistar los fueros, y dicen a las gentes que no habrá fueros mientras no se restaure la monarquía, pretendiendo con ello preparar el espíritu vasco para otras guerras civiles semejantes a las que desencadenaron en el pasado siglo. Por eso les interesa tanto que la República no conceda el Estatuto y por eso lo combaten con tanta energía. Además, los monárquicos han perdido los votos que allí pudieran tener antes. Hace poco fueron a San Sebastián con su prestigio máximo, con Calvo Sotelo, y el resultado fué contraproducente. Ahora provocan este debate, echan mano de todos los tópicos patrióticos, unen al bloque en su oposición contra nosotros y fortalecen un poco a un Gobierno para ver si hay manera de llegar a la reforma constitucional, que es lo que les interesa. Y, de paso, no falta tampoco quien pretenda aprovecharse de todo esto para ver si la gente se olvida de Strauss y, sobre todo, del «affaires» Tayá.

En resumen—siguió diciendo—, hay tres maniobras: una en Vasconia para hacer creer a las gentes que sólo con la monarquía tendrán sus fueros; otra aquí para acercarse a la Ceda Calvo Sotelo y los suyos, y otra maniobra del Gobierno para procurarse el mayor número de votos. Esto último pudiera muy bien ser lo conveniente. Una simple operación mercantil. «Do ut des». Ahora es muy posible que, siguiendo su costumbre, los monárquicos no cumplan lo que prometieron una vez alcanzado lo que pretendían. Pero, en fin, allá cada uno con su responsabilidad. Sobre todo Chapaprieta, que siendo presidente del Consejo en la República no puede decir que prefiere una España roja a una España donde se cumpla lo que dispone la Constitución sobre los Estatutos regionales. Claro está que esto ha sido, en realidad, un S. O. S. lanzado a la desesperada para procurar ir viviendo hasta lograr su obra.

Respecto al efecto que todo esto produzca en Vasconia—terminó diciendo—no tengo la menor duda. Apenas ha terminado el debate, y ya hemos recibido más de setenta telegramas de felicitación. En el hotel tenemos muchísimos más. Porque todo Vasconia, de los liberales a los tradicionalistas, tiene que estar enfrente de maniobras semejantes a las que hoy se han realizado aquí.

Sesión del día 5 de Diciembre

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Los monárquicos y la proposición acusatoria contra Marcelino Domingo

El Sr. SUAREZ DE TANGIL recuerda al presidente de la Cámara que hace quince días se presentó una proposición acusatoria contra D. Marcelino Domingo, firmada por la minoría de Renovación Española, la Ceda y algunos radicales.

Yo pido que se discuta antes este asunto que el de la denuncia Nombela.

Espero que en esto nos acompañen las distintas minorías que firman la proposición.

El presidente de la CAMARA: Mi deseo es poder poner a discusión todos los asuntos que interesan a la Cámara; pero hay una imposibilidad material de atender estos ruegos.

En cuanto sea posible, de acuerdo con el Gobierno, se pondrá a discusión esta denuncia; pero hoy mismo tiene anunciada una interpellación el Sr. Calvo Sotelo, que también tiene un gran interés.

El jefe del GOBIERNO: Con las palabras pronunciadas por el señor presidente de la Cámara ya estaba contestada la pregunta del Sr. Suárez de Tangil; pero quiero declarar, en nombre del Gobierno, que éste se halla de acuerdo con el presidente de la Cámara para que cuanto antes sea discutido este problema.

El Sr. AIZPUN, en nombre de la Ceda, dice que está a disposición de la presidencia para cuando quiera poner a debate esta cuestión.

El Sr. MORENO HERRERA: ¿Dónde está el partido radical? ¿Es que se ha disuelto ya? (En la Cámara no hay ningún diputado radical.)

El Sr. SUAREZ DE TANGIL rectifica, diciendo que no se ha contestado a su propuesta de que se antepusiera a la tramitación de la denuncia Nombela el problema de las importaciones de trigo.

Una proposición sobre el nacionalismo vasco

Se da lectura a una proposición no de ley, firmada en primer término por el Sr. Calvo Sotelo, en la que se pide que la Cámara condene la conducta de los diputados que intervinieron en un mitin nacionalista en el País Vasco.)

El Sr. HORN pide la lectura de varios artículos del reglamento de la Cámara y de la Constitución.

Leídos éstos por un secretario, el Sr. HORN dice que en esa proposición se pretende condenar la conducta de unos diputados por manifestaciones políticas, invadiendo las atribuciones de los Tribunales de Justicia.

Nosotros no hemos presentado una proposición de no ha lugar a deliberar porque no nos importa que se trate la cuestión; pero si recabamos que en vez de un turno en contra, a que autoriza el reglamento, se conceda la palabra a los tres diputados que intervinieron en el mitin a que se hace referencia.

El presidente de la CAMARA: No podemos deliberar sobre una proposición de no ha lugar que no se ha presentado; pero desde luego tenga la seguridad el Sr. Horn de que, amparados por el reglamento, podrán intervenir los aludidos.

El Sr. HORN rectifica, agradeciendo las palabras del presidente de la Cámara.

El Sr. CALVO SOTELO: Mi intervención ha de tener toda la crudeza que me manda mi temperamento español. El nacionalismo vasco no puede compararse con el nacionalismo catalán. Este puede no ser separatista; pero aquél no puede dejar de serlo.

Expone ante la Cámara las frases vertidas en varios mítines, en que se exaltó a Sabino Arana.

Lee párrafos en que se defiende la pureza de la raza vasca. (La lectura produce protestas en algunos diputados de la Ceda, y uno de ellos dice: Todos somos españoles, incluso los vascos. España es la Península Ibérica.)

El Sr. CALVO SOTELO: ¿Es posible que se cierren los ojos a una realidad amenazadora? Este es el ideario del partido, según se propagaba en 1932.

El Sr. HORN: Eso no es cierto. Nuestro ideario mereció la aprobación de D. Antonio Maura.

siempre perduraría la unidad nacional. (Aplausos de la Ceda.)

Tal es el peligro, que se han contaminado hasta los sacerdotes. No se puede consentir más esta actuación antiespañola.

Los vascos no tienen derecho a pedir la autonomía, porque ya la tienen en mayor amplitud y desde hace más tiempo que Cataluña. Ahora mismo estamos discutiendo aquí unos impuestos que no afectan a aquella región. No tenéis derecho a decir que estáis bajo una tiranía.

El Gobierno de la República debe evitar esta campaña.

Contesta el jefe del Gobierno

El Sr. CHAPAPRIETA: En ningún momento he sentido yo como ahora la alta dignidad de mi cargo. Fuera presidente vitalicio o sólo lo fuera por unos segundos, no tendría más remedio que coincidir con las manifestaciones que ha hecho el Sr. Calvo Sotelo.

Le felicita el Gobierno y le felicita España. (Aplausos.) Fuera este Gobierno el que fuera, no tiene más que un camino: ser inexorable y extirpar ese movimiento para que ese mal incipiente en España no continúe como una vergüenza para el país.

Tenía razón el Sr. Calvo Sotelo,

Interviene el Sr. Monzón

El Sr. MONZON (nacionalista vasco): En estos momentos yo sólo puedo hacer una apelación a la caballerosidad de la Cámara (Rumores.) para que me escuche con la misma serenidad con que nosotros hemos escuchado el discurso del Sr. Calvo Sotelo y el del presidente del Consejo. El señor Calvo Sotelo es superior a mí en inteligencia y en cultura; pero no lo es en el ardor de defender mis ideales. Yo seré aquí completamente sincero. El Sr. Calvo Sotelo se refería a la España de Ignacio de Loyola y de Legazpi, y

Incidentes.—Para el Sr. Maeztu, Pi y Margall era tonto de remate

El Sr. MONZON: Ahora voy a leer un texto de la ilustre personalidad del Sr. Pidal y Mon. (Las derechas siguen protestando.)

El presidente de la CAMARA, utilizando el altavoz, dice: Píensense los interruptores que quizá sirven los fines políticos del orador. (Protestas en varios sectores.)

El Sr. MONZON da lectura a unos textos del Sr. Pidal y Mon, en los que se exponen doctrinas federales.

Una VOZ en los radicales: Eso

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padezco de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15. - Madrid.

ELVIRÁ ARANGO

PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: **3'25** (timbre aparte).
Frasco pequeño **3'25** (timbre aparte).
Frasco grande **5,60** pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al

LABORATORIO RICHELET SERVICIO DE EXPEDICION - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

PASTILLA RICHELET

Caja de bolsillo: **90** cts.

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja grande: **1,85** ptas., mas el timbre.

El Sr. CALVO SOTELO: El señor Maura defendió siempre la unidad de España. No valen hipocresías ni decir aquí lo contrario que se dice allí. ¿Para qué queréis el Estatuto? Es preciso ser claros.

¿Cuál debe ser la actitud de un Estado sobre un partido que trata de desmembrar la nación?

No es suficiente lo hecho por el Gobierno prohibiendo estos excesos en las propagandas. El Estado, ante casos como éste, debe salir al paso con medidas más enérgicas.

Me importa menos una España roja que una España rota. Porque aquella sería una cosa pasajera y

El Sr. PEREZ MADRIGAL: No puede... ¡Se está muriendo!

El presidente de la CAMARA: No interrumpa cuando se esté tratando un asunto de gran importancia.

El Sr. CALVO SOTELO: En esta política debemos colaborar todos, y debe evitarse el caso que se ha dado con el Sr. Villalonga, que al ocupar el cargo en Cataluña ha renegado públicamente de la ley de Enero después de los sucesos de Octubre.

Termina diciendo que, sea lo que sea la significación política de cada uno, todos debemos estar aquí para defender a España. (Aplausos de la Ceda.)

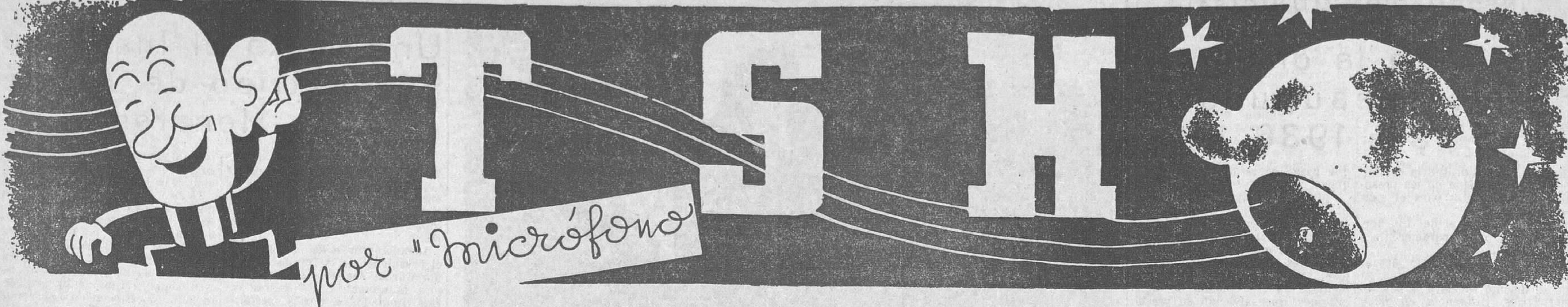
yo también, porque entonces teníamos nuestros fueros. Lee las palabras de un integrista, que se refieren al estado tradicional del País Vasco, y dice: «Un rey que era de los vascos y de Castilla hizo un pacto en el cual se respetaban estos fueros. Cuando este pacto se rompió por una parte, ¿por qué va a respetarlo la otra? (Fuerzas rumores.) Lee palabras del carlista Somrosoro, a quien se le ha tributado un homenaje recientemente, en que se afirman estos mismos principios.

Al terminar su lectura el señor Monzón protesta los monárquicos y algunos radicales.

es una tontería. (Protestas en las izquierdas.)

El Sr. MAEZTU: Tonto de remate. (Las izquierdas protestan ruidosamente.)

El Sr. MONZON: En estas palabras Pi y Margall dijo que si se quitaban las libertades al País Vasco, éste se vería obligado a pedir sus reivindicaciones en términos violentos. También decía Pi



INSISTIENDO CON PLUMA AJENA

¿Qué hay del reglamento de Radiodifusión?

La revista madrileña de T. S. H. «Radio Técnica» coincide con nosotros en extrañarse de que el reglamento de Radiodifusión siga siendo una incógnita.

«Varias veces—dice nuestro colega—se han hecho eco los periódicos—a raíz de la aprobación, en 26 de Junio de 1934, de la ley de Radiodifusión—de manifestaciones oficiales sobre la necesidad de reorganizar el «Broadcasting» español. Columnas enteras ha dedicado la Prensa a este palpitante asunto, y en diferentes ocasiones hemos clamado por el cumplimiento de un mandato de las Cortes que imperativamente obligaba a la publicación del consiguiente reglamento en el limitado espacio de tres meses.

Más de año y medio casi ha transcurrido desde que la «Gaceta de Madrid» insertó el texto legal. Las palabras de los titulares de Comunicaciones hacían presumir la urgencia de la puesta en marcha de disposiciones que habían de abrir una era nueva en nuestra radiofonía. Y al calor de feroces declaraciones oficiales les creó un ambiente de esperanza que nos compensaba de la dolorosa peregrinación por que aún pasa la radio en nuestro país.

Todo se ha desvanecido como infantil castillo de naipes. El tiempo pasa, y el ansiado reglamento que ha de fijar el desenvolvimiento de la futura radiodifusión no llega. Parece como si la ley, que tan premiosamente dictaron las Cortes, fuese espejuelo en que se quemasen las alas de nuestra ilusión. No otra cosa puede pensarse viendo transcurrir los días sin la noticia de haberse aprobado por el Gobierno el texto del malhadado reglamento.

Pero la demora agrava ya, sin que se note el escrúpulo de una excusa que pretenda, aunque no lo logre, disculpar una actuación que causa lesión a intereses nacionales que pugnan por una radiodifusión que nos redima de su actual fracaso.

Y como poco importa romper una lanza más a quien tantas quebró en tal empeño, nos hemos animado a esta insistencia, aun seguros de que el vacío es el sudario que va a envolver esta pretensión.

Ello no obstará empeño. Porque salvamos una responsabilidad y reafirmamos un criterio: consecuente es por lo que suena de nuevo nuestra voz. Mediten los que se estimen a ello obligados. Tanto empeño en obtener una ley no se compagina con el silencio que rodea a este tema. No se diga el día de mañana que hay que evitar el presente estado de abandono de nuestra radiodifusión, pues podremos mostrar no se hizo lo que se pudo, y se pudo bastante.

A pesar de esto, concedamos el «punto de contricción». Para salvarse sólo falta la voluntad de lograrlo. Aún queremos creer que no se ha perdido, por su bien y por el de la afición. Por esta afición tantas veces alegada y tan pocas atendida.»

Altavoces aéreos

Se atribuye a los dirigentes de la aviación italiana el propósito de instalar en los aviones potentes altavoces, alimentados por un micrófono, en el que hablarán intérpretes que conozcan perfectamente los idiomas abisinios, a cuyos habitantes les dedicarán consejos pacíficos y órdenes de evacuación...

Otra noticia más fuerte aún. La Marina americana ha ensayado un altavoz de «aire comprimido» de tal potencia, que las palabras se distinguen a 30 kilómetros de distancia. Por medio de este aparato será posible poder oír un avión que vuele en los límites de la estratosfera, a 10.000 metros, que es completamente invisible, ya que la voz puede cubrir un círculo de 30 kilómetros de diámetro.

Medalla de la C. B. S. concedida a Byrd

Al almirante Byrd se le ha concedido la medalla de la Columbia Broadcasting System para recompensar sus servicios prestados a la radiofonía. Hasta el día, esta distinción sólo había sido concedida a cinco personas, a saber: Sir John Reith, el coronel Charles A. Lindbergh, Amelia Earhart, Leopoldo Stokowski y Nino Martini.

ASKAR

PRIMERA MARCA DE APARATOS DE RADIO ESPAÑOLES

Un asombro de presentación, riqueza y lujo. Un instrumento de la más alta precisión en todas sus funciones. Un orgullo de la industria nacional.

Véales en los principales establecimientos de radio.

Correspondencia a INDUSTRIAS RADIOELECTRICAS GORTARI, Gómez de Baquero, 31.

NUEVA ASOCIACION

Constructores e importadores

Para hacer frente a los problemas que por diversas causas se plantean en los negocios de radio, telefonía, independientes de los que motiva la crisis general del comercio, se ha creado una Agrupación de industriales titulada Asociación para la Defensa de los Intereses de la Construcción y la Importación de Radio.

La nueva Agrupación está integrada por elementos de la Federación Española de Comerciantes de Radio y Electricidad, aunque ésta

subsista con finalidad más amplia. Esperamos conocer los estatutos de la naciente entidad y su misión concreta, y anticipamos que ésta, como todas las organizaciones que se propongan la defensa de intereses morales o materiales de carácter general, hallarán eco en estas columnas para aquellas demandas que sean justas.

UNA ACLARACION

Los estudios de radio

El vicepresidente de la Asociación de Alumnos de Ingenieros de Telecomunicación nos escribe lo siguiente:

«En la sección de radio aparece la noticia de que un grupo de comerciantes e industriales se ha dirigido al Gobierno formulando, entre otras peticiones, la de la creación de un Centro que faculte técnicos especializados en radio, cine sonoro y televisión.

Considerando tal petición como consecuencia de estar mal informados los señores que la hacen, la Asociación de Alumnos de Ingenieros de Telecomunicación se cree en el deber de informarles que desde el año 1913 funciona en Madrid la Escuela Oficial de Telecomunicación, cuyas enseñanzas

comprenden todas las cuestiones relacionadas con Telegrafía, Telefonía, radio, cine sonoro y televisión.

Es muy de extrañar que dichos señores ignoren la existencia de la Escuela de Telecomunicación, ya que gran número de ingenieros procedentes de ella ejercen su profesión brillantemente y desempeñando cargos de importancia en la casi totalidad de las Empresas cuya actividad se refiere a la telecomunicación.»

*

Creemos que la petición de los constructores de aparatos de radio nacionales y la afirmación de los alumnos de Ingenieros de telecomunicación «sean compatibles, puesto que los industriales piden al Gobierno indudablemente que se creen centros en donde se formen obreros y prácticos de radio que fuesen auxiliares necesarios de los ingenieros que se forman en la Escuela para desempeñar cargos directivos.

Las ondas ultracortas reemplazarán al teléfono

En Noruega se efectúan actualmente importantes pruebas, por medio de instalaciones telefónicas de campaña, en ondas ultracortas. Los emisores tienen una

PIDA VD. SIEMPRE



potencia de 10 a 15 vatios; la longitud de onda uniforme utilizada es de 1,07 metros.

Las experiencias, tienen por objeto establecer comunicaciones no sólo entre las islas, sino asegurar el enlace en el interior del país entre localidades que a veces se encuentran a grandes distancias unas de otras. La Administración noruega considera que obtendrá, además, grandes economías, evitándose lo costoso de las líneas aéreas y el de los cables por mar.



EL UNICO INCONVENIENTE DE LA RADIO.—Es lamentable que no se practique la televisión cuando las radioemisoras son como Dorothy Lamour, nueva estrella que ha cantado en las sesiones de la N. B. C.

MARIANO ZUGASTI

Hernán Cortés, 13, MADRID

Casa de la mayor importancia en ELECTRICIDAD :: RADIO :: CINE SONORO

La vuelta al Mundo en cincuenta segundos

En colaboración con la Administración de Correos de Inglaterra y del Japón, y de las Sociedades de radiotelegrafistas Radio-Orient, Cables et Wireless, Radio of America, acaba de establecerse un nuevo record de velocidad y de distancia.

Mientras se estaba pronunciando una conferencia en la Exposición de Bruselas, el sábado 12 de Octubre, un radiotelegrama enviado por un radiotelegrafista instalado con sus aparatos en el mismo estrado en donde se encontraba el conferenciante, fué sucesivamente transmitido de Bruselas Londres, Buenos Aires, Tokio, Beyrouth, y de aquí al Alberteu-Exmouth, y de aquí al Alberteu-Exposición de Bruselas, después de haber recorrido dos veces la vuelta al Mundo. La distancia total cubierta por ese mensaje ha sido de 80.400 kilómetros, empleando un minuto y cuarenta segundos.

Dos nuevas estaciones modernas en Inglaterra

La British Broadcasting Corporation acaba de encargar la construcción de dos nuevas estaciones emisoras de radiodifusión de gran potencia, que darán una importante extensión al servicio de la radiodifusión en la Gran Bretaña.

Una de ella será destinada a complementar el actual equipo de la radiodifusión colonial. La otra será destinada al servicio del noroeste de Inglaterra. De este modo realizarán emisiones complementarias que servirán tanto a los oyentes del otro lado del mar como a los de la madre patria.

La nueva estación emisora colonial será instalada en las proximidades de la actual estación Imperial, que se halla en servicio desde 1932. Las dos estaciones serán del tipo más moderno y tendrán el sistema llamado de «modulación de grande potencia», que aún no se ha aplicado a las estaciones emisoras de Inglaterra, permitiéndose obtener una considerable economía en la alimentación con relación a los sistemas antiguos.

La nueva estación Radio-Nice

La nueva emisora Radio-Nice, enclavada en La Brague, se halla actualmente efectuando experiencias con una potencia de 60 kilovatios, empleando una onda de 240 metros.

Esta nueva emisora estará destinada a cubrir la región de Cannes, Juan-Les-Pins, Niza y Montecarlo. Se halla instalada en un edificio propio, mientras que los estudios ocupan otro edificio, teniendo un estudio de grandes dimensiones y otro algo más pequeño.

La estación de Lahti

Desde el mes de Octubre viene realizando emisiones de prueba la nueva superestación de Lahti, con una potencia de 200 kilovatios y conservando su actual longitud de onda, o sea 1.087 metros.

La emisora de Salónica

La única estación emisora de Grecia (Salónica) ha reanudado sus actividades, emitiendo en la onda de 233 metros y con una potencia de 1,25 kilovatios en antena.

Exposición de T. S. H. en Milán

En el Palazzo della Permanente, en Milán, se ha celebrado recientemente la séptima Exposición nacional de T. S. H. La industria de la radio da actualmente trabajo a unas 6.000 personas.

El Congreso internacional de T. S. H.

El próximo Congreso Internacional de Telegrafía Sin Hilos, que tendrá lugar en el año de 1936, se celebrará en Tánger.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 5 de Diciembre

Table with multiple columns showing stock market data for 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', 'Banco Hispano Americano', etc.

plivos, 638,75; Rif, portador, 321,25; Chades, 452.

Table with columns for 'Bolsa de Bilbao', 'Cotizaciones', 'MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS', 'Paris', 'Londres'.

Noticias varias
Tratado comercial con los Estados Unidos
Se encuentran en Madrid los embajadores españoles en Berlín y Washington...

El precio del plomo
Precios de venta para barretas, por toneladas: Barretas de segunda (salvo existencias), 700 pesetas.

Recaudación del Oeste de España
Productos de explotación obtenidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España en el presente ejercicio y datos comparativos:

Table with columns for 'Moneda extranjera', 'Francos', 'Libras', 'Dólares', etc.

Correo de espectáculos

YEHUDI MENUHIN.—Esta tarde, a las seis y media, en el Calderón, se celebrará el concierto que ha batido todos los «records» de expectación...

Redacción de LA LIBERTAD. telefono num. 27154

T. S. H.

PROGRAMAS
Para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias...

El Cuello que puede usarse dos meses sin perder su rigidez, brillo, forma ni medida, sin necesidad de plancharlo. — El más económico. — Fácil lavado. — En todos los modelos



cuarto, diario habido; sexteto de la estación: «El caballero de la rosa», R. Strauss; «Barcarola», Arseny; «Mazurca», Scriabine; «Berceuse», Ilinsky; «Los gavilanes», Guerrero; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

IDEAL.—(Teléfono 11.203.)—6,30, La del manojito de rosas.—10,30, éxito extraordinario del sainete cumbre Me llaman la presumida. (Triunfo de autores y de la compañía Sagi Vela.)

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo.)—10,30, Santa María del Buen Aire (estreno).
COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Sola! (lo mejor de Muñoz Seca).

HOLLYWOOD.—(Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36.572. Próximo a Quevedo y Bravo Murillo.)—6,30 y 10,30, El velo pintado (por la incomparable Greta Garbo; grandioso éxito).

Comentarios de Bolsa

Aunque no desaparecieron las causas que motivaron el retraimiento del dinero, ayer parecía que se iba confiando, si bien lentamente. El plazo estuvo bien asistido por la demanda y lograron hacerse operaciones muy interesantes.

Hidráulica Santillana, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado amortizar 474 obligaciones hipotecarias, emisión de 1917. Dicha amortización se hará por sorteo, que se verificará el día 13 del actual, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 3, a las nueve de la mañana con asistencia de notario, y al que podrán concurrir cuantos obligacionistas y accionistas de esta Sociedad lo deseen, previa su justificación.

nuevamente a 138. Tranvías no se publican.
Cotizaciones que no figuran en el cuadro
Amortizable 4 por 100, 1935, a 99,35; cédulas Hipotecarias de 100 pesetas, a 96,25; Crédito Local 5 por 100, lotes, a 102; cupones Hidro Española, a 105; Santillana, segunda, a 95; Electromecánicas, sin cupón, 95; Hidro Española, E, a 101,50; Riegos, 5 por 100, a 89; Dueros, 107,50.

PERIODISMO
El primer número de «Los Marxistas»
Se ha publicado con gran éxito el primer número del semanario de crítica y polémica «Los Marxistas», en el que se insertan interesantes originales.

Piel. sifilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X
MEDICOS ESPECIALISTAS
Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, 25
Teléfono 23171

Asociación del Arte de Imprimir
Teniendo en cuenta que el próximo domingo, 8 del corriente, se han de celebrar varios actos para conmemorar el X aniversario de la muerte del inolvidable maestro Pablo Iglesias, y con el fin de no restar asistentes tipógrafos a los mismos, la Junta directiva hace saber a los afiliados a la Asociación del Arte de Imprimir que la junta general extraordinaria que habría de celebrarse dicho día queda suspendida y se celebrará el domingo 15, a las diez de la mañana, en el teatro Barbieri, con el mismo orden del día que la suspendida.—La Junta directiva.

Asamblea suspendida

Allegro advertisement featuring an image of a woman and a man, with text: '¡Qué bien estás tan limpio afeitado! —Querida, es por el Allegro'.

Advertisement for 'Allegro' shaving product, including pricing and contact information for E. O. LEYKUM.

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS
Consulta letrado, Puerta Sol, 3, primero. García Cuervo.
ALMONEDAS
Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.
ALQUILERES
Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.260.
CAFES
Cafés. Plaza Santa Ana, 12.
COLOCACIONES
OFERTAS
Falta oficial asstre. — Dos Hermanas, 11.
COMADRONAS
MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

ESPECIFICOS
Señoras. Regularis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Fordeal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso, Rembolso, Laboratorios Fordeal (Gijón).
ENSEÑANZAS
Academia Jeannette. — Corfe, confección. Cursos baratísimos. Alcalá, 183. (No confundirse, Jeannette).

PLAZO Y CONTADO
La Casa de los Relojes. Grandioso surtido relojes bolsillo, pulsera, despertadores, sobremesa, kuki, todas clases y marcas, extenso surtido relojes pared. Composturas garantizadas. Asombrosa liquidación fin de mes. Plumas estilográficas, bolsos señora, bisutería, perfumería, infinidad artículos. Precios increíbles. Discos dobles, nuevos, 30 pesetas docena. Ocasiones. Machuca, Caballero Graña, 8.
SASTRES
Sastrería García. Hechura gabán, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.
SASTRERIAS
Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Sombreros, reformo, modelo. Limpio. Valverde, 3.
Embarazo, menstruación, partos. Consulta gratuita. San Bernardo, 50.
Especialista hemorragia. Tratamiento rápido, económico, garantizado. Jaometrezo, 61.
Gafas en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no injectables que emplea las sales cálcicas tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.
La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

COMPRAS
Compra alhajas, antigüedades, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 15. Teléfono 11.625.
Alhajas, papeletas Montañas, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.
Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,00; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Dolán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

EL AMOR y la SUERTE puede ver lo que LA FLOR IRRADIANTE
GRATUITAMENTE
POR LA POSESION DE LA MISTERIOSA FLOR IRRADIANTE
Enviada a prueba durante 15 DIAS sin compromiso por su parte.
Esta flor eterna de perfume mágico y luminoso de noche será preparada especialmente para cada uno según su naturaleza y no sentirá el haberse dirigido a mí. Escoged la flor que más os plazca ROSA O CLAVE. BLANCO. Seguro de su poder, no temo de enviársela a prueba.

MAQUINAS
Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.
1.000 máquinas Singer para coser de ocasión, todos los modelos, plazos y condiciones. — Casa Central, San Joaquin, 8 (casi esquina Fuencarral).
Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.
PATENTES
Licencia de explotación se ofrece para las patentes de invención número 109.690, expedida en 18 Diciembre 1929, por «Apoyo del eje de manivela para motores de combustión», y número 110.024, expedida en 29 Diciembre 1929, por «Motor vertical de combustión, de dos tiempos, con los cilindros de las bombas de purga dispuestos inmediatamente junto a los cilindros de trabajo». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.
PERDIDAS
Zapatito blanco ante quiosco música Rosales, agradecerá cobrador sillás.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
BRAVO MURILLO, 79
EN CUATRO CAMINOS BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, ferrería. Teléfono 34412

